

BASES CONCURSO FOTO VERANO 2021- LA REGIÓN

Objeto --

La Región convoca el Concurso Fotográfico Foto Verano 2021 La Región para premiar las mejores fotografías originales de los lectores sobre el verano. La participación en el presente concurso presupone:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del autor de la fotografía, para publicar la mencionada fotografía tanto en la edición impresa como en los medios digitales que La Región estime oportuno, pudiendo incluso citar sus datos personales, así como su lugar de residencia.
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos, previstos en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679(RGPD), mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI.

Duración y ámbito --

Entrarán en concurso las fotografías recibidas desde el **sábado 10 de julio hasta el jueves 9** de septiembre de 2021 a las 23:59 horas. Cualquier fotografía recibida después de esa fecha quedará fuera de concurso. La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este concurso se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Mecánica del concurso --

- Las fotografías deberán hacer referencia a la temática del concurso: el verano.
- Para participar en el concurso debes escanear el código QR del anuncio, acceder a la web o en las redes sociales.
- Completar el formulario de participación y subir una fotografía.

Las fotografías ganadoras del **PREMIO DIARIO** se elegirán del siguiente modo:

- A través de la plataforma Easypromos mediante una votación pública
- Pueden participar todas las fotos recibidas desde el 10 de julio hasta el 9 de septiembre.
- Las fotografías se publicarán en los medio propios de La Región y empresas del grupo.
- No se aceptarán propuestas recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no cumplan los requisitos mínimos de participación.

Las fotografías ganadoras del **PREMIO FINAL**:

- Desde el 9 de septiembre no se recibirán más fotografías.
- Del 11 al 13 de septiembre, todas las fotos ganadoras diarias entrarán en una votación pública a través de Easypromos.
- No se aceptarán propuestas recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.

Votaciones –

- Toda persona que quiera puede acceder a través de la web de La Región, redes sociales y el código QR a la votación de las fotos ganadoras.
- Tendrá que acceder a la plataforma de Easypromos, rellenar un formulario y realizar la votación.
- No se aceptarán más de 1 voto por usuario al día.

Requisitos a cumplir por los participantes y por las fotografías --

Quedarán fuera de concurso quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

- ✓ Requisitos a cumplir por las fotografías:
 - Las fotografías deben ser originales (**reconociéndose el participante autor de la misma**), y su tamaño máximo no debe superar, en ningún caso, los 3MB de peso y deberá tener una calidad mínima de 300 p.p.p.

- Quedarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

✓ Límites y Autorizaciones:

- No podrán participar en el concurso los empleados de La Región así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.
- El premio será entregado al ganador previa presentación del DNI. La Región notificará al ganador el modo de recoger su premio, mediante correo electrónico, (remitido a la dirección facilitada por los participantes).
- Si el premiado fuese menor de edad o estuviese incapacitado, será necesario el consentimiento de sus padres o tutores para la aceptación del premio.
- Las fotografías pasarán a ser propiedad de La Región, que los podrá emplear para cualquier fin.
- La Región no tiene obligación de enviar los premios a los domicilios de los ganadores, teniendo éstos que personarse a recogerlo.

Descripción de los premios --

Los concursantes optan a 4 categorías de premios.

- **Premio diario:** De entre todas las fotografías recibidas en un día (desde el 10 de julio y el 9 de septiembre) se realizará un concurso diario a través de la plataforma Easypromos. La fotografía ganadora será publicada a través de los medios de La Región y empresas asociadas. La imagen ganadora se llevará como premio unos auriculares inalámbricos Xiaomi Mi True Basic 2.
- **Premio final:** De entre todas las fotografías que hayan recibido el premio diario entrarán a un concurso público a través de la aplicación de Easypromos. La votación para elegir los ganadores finales comenzará el 11 de septiembre hasta el 13 de septiembre. La Región publicará a gran tamaño las fotos ganadoras.
- La primera ganadora será premiada con una estancia de un fin de semana para dos personas de en el Gran Hotel OCA Playa de Foz, 2 noches en régimen de alojamiento, desayuno y circuito termal.

- La segunda ganadora será premiada con un fin de semana para dos personas en el Hotel Iberik Aguas Santas, 1 noche en régimen de alojamiento, desayuno y circuito termal.
- La tercera ganadora será premiada con un fin de semana, para dos personas en el hotel OCA Puerta del Camino, 1 noche en régimen de alojamiento y desayuno.

Los ganadores finales serán anunciados el martes 14 de septiembre, y se contactarán a partir del miércoles 15 de septiembre.

Cesión de derechos --

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región del derecho de reproducción de la fotografía por parte del autor; derecho del que hará uso La Región conforme a la normativa vigente en la materia.

